



**COMUNITAT GENERAL DE REGANTS
DELS CANALS D'URGELL**

Av. Jaume I, 1 - 25230 Mollerussa
Tel. 973 600 193 - Fax 973 710 582
NIF G-25022864
www.canalsurgell.cat

 Comunitat General de Regants dels Canals d'Urgell JUNTA DE GOVERN	
22 DES. 2021	
Entrada núm.	Sortida núm. 7136

Referencia: BOE de 22 de junio de 2021

A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, O.A

Paseo de Sagasta, 24-26; 50071 Zaragoza.

D. AMADEU ROS FARRÉ, Presidente de la Comunidad de Regantes de los Canales de Urgell, con domicilio en _____, de Mollerussa, COMPARECE dentro del plazo de información pública de la "*Propuesta de proyecto de plan hidrológico*" y "*Estudio Ambiental Estratégico conjunto*" referidos al proceso de revisión del citado instrumento de planificación correspondiente a la demarcación hidrográfica del Ebro y formula los siguientes

COMENTARIOS, SUGERENCIAS, ALEGACIONES

La Comunidad de Regantes que presido ha participado activamente durante todo este proceso de consulta y talleres realizados durante el período de consulta realizando nuestras aportaciones en los diferentes temas importantes que se han tratado de forma monográfica y que han quedado reflejados en las actas que se han levantado.

Por lo tanto entendemos que nuestros comentarios y sugerencias han sido incorporados en dichas actas, pero debemos presentar una alegación específica a la previsión de modernización de regadíos en el período 2021-2027, ya que nos afecta directamente.

La previsión de la Comunidad de Regantes es completar la modernización de las 75.000 hectáreas que abarca su zona regable en el período 2021-2027, con una inversión total de 1.420 M€..

Como se detalla en el documento adjunto en forma de manifestación de interés, la actuación corresponde a una MODERNIZACIÓN DE REGADÍO ECOSISTÉMICO, CREACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA VERDE Y RECUPERACIÓN PATRIMONIAL DE LOS CANALES DE URGELL (LLEIDA)

El proyecto posee un marcado carácter multidisciplinar con diversas áreas directamente interrelacionadas y dependientes, y que serán las que después de su implantación en el territorio posibilitaran el cumplimiento de los diferentes objetivos sociales, demográficos, económicos, culturales y ecológicos fijados.

Quiero señalar que este proyecto es esencial para el sector agroalimentario de Catalunya, porque, entre otros beneficios, mejorará sustancialmente la tecnología de riego aplicada a las explotaciones agrícolas, aumentará la eficiencia del consumo de agua para riego, incrementará la productividad de los cultivos, creará nuevos puestos de trabajo vinculados a las explotaciones e industrias agroalimentarias y ayudará a fijar población en el territorio.

Pocos proyectos como éste son capaces de representar y ejecutar mejor la filosofía europea, siendo tractor del territorio, sus empresas y sus ciudadanos. En este sentido, las infraestructuras hídricas como críticas, formando parte de los cuatro pilares de transformación que exige el Plan Europeo: la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial. Las infraestructuras hídricas generan múltiples beneficios económicos, sociales y medioambientales, ayudando al cumplimiento de los objetivos climáticos y haciendo una economía más sostenible.

A ello se añade la necesidad de plantear reformas estructurales de calado, no sólo para superar el actual momento de crisis causada por el COVID-19 sino muy



**COMUNITAT GENERAL DE REGANTS
DELS CANALS D'URGELL**

Av. Jaume I, 1 - 25230 Mollerussa
Tel. 973 600 193 - Fax 973 710 582
NIF G-25022864
www.canalsurgell.cat

especialmente para establecer unas bases de futuro sólidas basadas en la tecnología, el conocimiento y la innovación.

Es un proyecto ambicioso, transversal, que encaja perfectamente con cada uno de los 4 pilares del Plan de Transformación, recuperación y resiliencia diseñado por el Gobierno de España, y por ello es un proyecto de país.

A finales del 2021 dispondremos de 4 proyectos ejecutivos para la modernización de 10.862 hectáreas con una inversión de 115 M€, y durante el 2022 de otros 5 proyectos para modernizar 13.400 hectáreas con una inversión de 180M€, y avanzar según el programa previsto hasta finalizar el proyecto en 2027.

Por todo ello,

SOLICITO que, teniendo por presentado este escrito, se admita y tenga por efectuadas las alegaciones que se contienen, y que sea incorporado el proyecto de modernización de los Canales de Urgell con todos aquellos aspectos de creación de infraestructura verde y recuperación patrimonial que contiene y que sean todas ellas tenidas en cuenta para la aprobación del Plan Hidrológico del Tercer Ciclo (2021-2027) correspondiente a la demarcación hidrográfica del Ebro.

En Mollerussa, a 22 de diciembre de 2021

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS



**MODERNIZACIÓN DE
REGADÍO ECOSISTÉMICO,
CREACIÓN DE UNA
INFRAESTRUCTURA VERDE Y
RECUPERACIÓN PATRIMONIAL
DE LOS CANALES DE URGELL
(LLEIDA)**

COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES DE LOS CANALES DE URGELL MODERNIZACIÓN DE REGADÍO ECOSISTÉMICO, CREACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA VERDE Y RECUPERACIÓN PATRIMONIAL DE LOS CANALES DE URGELL (LLEIDA)

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

1. Empresa promotora del proyecto

Razón social: **COMUNITAT GENERAL DE REGANTS DELS CANALS D'URGELL**
Dirección completa: **Avenida Jaume I, número 1, 25230 Mollerussa (Lleida)**
Persona de contacto (nombre, correo electrónico y teléfono):
Amadeu Ros Farré (Presidente), presidencia@canalsurgell.cat, 630238441
Xavier Díaz Vendrell (Director General), direccio@canalsurgell.cat, 607796470

2. Características básicas del proyecto

2.1. Ubicación del proyecto

- Comunidad Autónoma: **Catalunya**
- Provincia: **Lleida**
- Municipio o municipios: **149 municipios**

2.2. Breve descripción del proyecto

La Comunidad de Regantes del Canal de Urgell abarca una superficie potencialmente regable de 75.135 hectáreas en 5 comarcas, y el proyecto tiene un doble objetivo:

- La modernización del riego a través de nuevos sistemas de presurización por goteo o aspersión. La planificación y gestión de los riegos de futuro en el ámbito de la Comunidad General de Regantes de los Canales de Urgell, tiene el reto de eco-innovar incorporando como referencia conceptos estratégicos de la bioeconomía circular sostenible: infraestructura verde y servicios ecosistémicos. El proyecto de modernización de toda la zona regable de los Canales de Urgell permitirá la implantación de nuevos cultivos y la introducción de nuevas industrias agroalimentarias gracias a la apuesta en innovación, consiguiendo una mayor rentabilidad de las fincas pensando en la adaptación a las demandas futuras del sector agroalimentario, todo ello utilizando energías renovables (energía solar fotovoltaica y energía hidroeléctrica) en aquellas zonas en las que no será posible el riego localizado por gravedad natural.
- Potenciar lo largo de los canales toda la infraestructura verde que es una red estratégicamente planificada de zonas naturales y seminaturales y otros elementos ambientales, diseñada y gestionada para proporcionar un amplio abanico de servicios ecosistémicos, proteger la biodiversidad, tanto en los espacios rurales como urbanos, así como recuperar el patrimonio de alto valor histórico y arquitectónico de que dispone a lo largo de los 325 kilómetros de canales como estrategia de turismo sostenible. Asimismo es un activo en la adaptación y mitigación del cambio climático, especialmente a través de la regulación hídrica.

Esta operación se enmarca dentro de las acciones operativas previstas por el proyecto en relación a los servicios ecosistémicos e infraestructuras verdes, con el objetivo de impulsar el Canal de Urgell como infraestructura verde referente del territorio de Lleida.

Se reconoce que la infraestructura verde puede realizar una contribución considerable a la aplicación eficaz de una amplia gama de políticas comunitarias con las que se puedan conseguir algunos o todos los objetivos buscados mediante soluciones basadas con la naturaleza. También sitúa con firmeza el uso de la infraestructura verde en el contexto de la estrategia de crecimiento de Europa, que insta al desarrollo de un programa de crecimiento integrador, sostenible e inteligente.

En efecto, la planificación y gestión de los riegos de futuro en el ámbito de la Comunidad General de Regantes de los Canales de Urgell, dado la propuesta de modernización que se plantea, tiene el reto de eco-innovar incorporando como referencia conceptos estratégicos de la bioeconomía circular sostenible: infraestructura verde y servicios ecosistémicos.

La operación proporcionará apoyo, tecnología y procesos innovadores para la infraestructura verde garantice que los especialistas adquieren las habilidades y las competencias necesarias para aplicarlos en un proyecto piloto y demostrativo, centrado en un sector y tramo de los Canales de Urgell que se modernizará. Por ejemplo, es necesario innovar para desarrollar nuevos enfoques en ingeniería, en el diseño y en la construcción de canales y riegos, gestión hídrica, pero también metodologías y tecnologías innovadoras en los ámbitos de la restauración, integración paisajística,

la ordenación territorial, valoración y cuantificación de servicios ecosistémicos, así como enfoques participativos para fomentar la implementación de la infraestructura verde. Las soluciones en infraestructura verde, aplicadas en sinergia con la biodiversidad, requieren menos energía y menos mantenimiento que las soluciones convencionales, por lo que son más eficientes y sostenibles. Esta operación también contribuirá a evaluar el valor económico de los servicios ecosistémicos de esta infraestructura verde de los canales de Urgell y fomentar la integración de estos valores en los sistemas de contabilidad e información a escala local, regional y de toda la UE.

2.3. Tipo de proyecto (se pueden marcar una o varias de las opciones):

Tipo de proyecto 1: Proyecto de transición energética, consistente en (seleccione una o varias):

- Comunidades energéticas locales
- Mejora de la eficiencia energética, regeneración y rehabilitación del entorno edificado o viviendas en el medio rural
- Energías renovables
- Movilidad sostenible
- Inversiones directas en infraestructuras o edificios públicos
- Otros proyectos de transición energética:
- Tipo de proyecto 2: Impulso de la bioeconomía, aprovechamiento sostenible de recursos endógenos
- Tipo de proyecto 3: Saneamiento y depuración en núcleos rurales
- Tipo de proyecto 4: Conectividad digital en áreas rurales de difícil cobertura
- Tipo de proyecto 5: Destinos turísticos sostenibles
- Tipo de proyecto 6: Recuperación del patrimonio y difusión de proyectos culturales
- Tipo de proyecto 7: Atención y cuidado de las personas en áreas rurales o en despoblación
- Tipo de proyecto 8: Proyectos de transformación social
- Otro tipo de proyecto:

2.4. Objetivo del proyecto (se pueden marcar una o varias de las opciones):

- Repoblación / nuevos pobladores
- Mejora de las infraestructuras locales
- Generación de nueva actividad económica
- Atención y cuidado de la población (mayores, dependientes, infancia...)
- Recuperación / valorización de recursos locales
- Transición energética
- Transformación digital

2.5. El Proyecto aporta innovación:

- Sí
- NO

La modernización ecosistémica del regadío integrada dentro de un conjunto de infraestructura verde y de impulso de la recuperación del patrimonio cultural es un proyecto muy innovador debido básicamente a este carácter casi exclusivo de integrar la transformación del regadío con la transformación del territorio en su globalidad pero desde el punto de vista ecológico y cultural. Se trata de un proyecto de [Desarrollo Rural 360º](#), un proyecto multidisciplinar en el que se crea una alianza entre los sectores agrario, económico, medioambiental, social y cultural para impulsar y gestionar la transformación del modelo económico actual hacia la economía verde favoreciendo la capacidad de resiliencia y productividad sostenible de todos los ámbitos de especialización sectoriales consolidados dentro del nuevo modelo y relacionados con los espacios agrarios y el mundo rural. Otro aspecto innovador que debe ser precedente y una muestra de futuro a difundir y promover es el tipo de implantación, siendo un [desarrollo desde abajo hacia arriba](#), es decir, el promotor del proyecto de desarrollo rural no es la administración (como ocurre en todos los otros casos conocidos) sino es el propio regante, el ciudadano rural que conocedor de su situación agraria y de las exigencias y demandas sociales, económicas y culturales de la sociedad actual, acomete el proyecto con todas sus consecuencias. La Comunidad de Regantes, entidad asociativa formada por los agricultores, pone el recurso agua y la producción agraria a disposición de la sociedad para transformar y cambiar con visión 360º el entorno rural en el que vive. Ya no es solo mejorar la explotación agraria y mejorar el regadío, sino que es proyecto destinado a consolidar y reforzar una estructura de innovación abierta y colaborativa altamente especializada que abarque todo el territorio y que se orienta abiertamente a impulsar y gestionar la transformación del modelo económico actual hacia la economía verde.

La complejidad y el carácter innovador del reto viene dada por el hecho que será necesario impulsar cambios tanto en la dimensión social (valores, actitudes, normas,...) como en la dimensión técnica (infraestructuras, procesos de producción, tecnologías,...), y lo más importante, cambios en las relaciones entre las dos dimensiones, pero esta vez y

siendo novedad y precursor, desde un punto de vista ecológico y sostenible con la población y el medio ambiente. En definitiva, supone cambios en los sistemas actuales de producción y consumo del territorio.

2.6. Defina, a su entender, el estado de madurez del proyecto:

El mes de diciembre de 2019 el Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Generalitat de Catalunya presentó el ESTUDIO DE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE LOS CANALES DE URGELL, redactado por la empresa pública Infraestructures.Cat. El Presupuesto global de la actuación (con IVA incluido) es de 1.385.306.152,29 € (1.016.197.952,29 € correspondiente al proyecto de la red comunitaria y 369.108.200,00 € de las infraestructuras de riego en parcela).

Están en fase de redacción 4 proyectos ejecutivos para la modernización de 10.862 hectáreas. La previsión es disponer de dicho proyecto ejecutivo a mediados de 2021 y empezar las obras durante el cuarto trimestre de 2021. Se redactaran los proyectos sucesivos en lotes de unas 11.000 hectáreas durante el año previo al de su ejecución, de forma que en 2027 se ejecute la obra de modernización del último lote para completar las 75.135 hectáreas.

También está en fase de redacción el proyecto ejecutivo de creación de una infraestructura verde y de recuperación del patrimonio histórico y arquitectónico de los canales de Urgell. El coste previsto de dicha actuación es de 34.917.575 de euros.

2.7 Presupuesto total (€): 1.420.223.727,29 €

2.8 Ayudas solicitadas en el marco de otras convocatorias relacionadas con el alcance de esta call:

- Sí
 NO

2.9 Planificación. Fechas de inicio y finalización del proyecto.

La planificación de acuerdo con las actuaciones ya iniciadas se corresponde a un período de 7 años, con inicio de los procesos en 2021 y finalización en 2027.

PLANTEAMIENTO DE LAS FASES DE EJECUCIÓN DURANTE EL PERÍODO 2021-2027					
ANUALIDAD	SUPERFICIE MODERNIZADA	MODERNIZACIÓN RED COMUNITARIA	MODERNIZACIÓN RIEGO EN PARCELA	INFRAESTRUCTURA VERDE Y RECUPERACIÓN	INVERSIÓN TOTAL POR ANUALIDAD (€)
2021	5.431,00	78.092.647,62	26.680.330,53	5.000.000,00	109.772.978,15
2022	16.131,00	217.097.679,75	79.245.150,39	5.000.000,00	301.342.830,14
2023	10.700,00	144.005.032,14	52.564.819,86	5.000.000,00	201.569.851,99
2024	10.700,00	144.005.032,14	52.564.819,86	5.000.000,00	201.569.851,99
2025	10.700,00	144.005.032,14	52.564.819,86	5.000.000,00	201.569.851,99
2026	10.700,00	144.005.032,14	52.564.819,86	5.000.000,00	201.569.851,99
2027	10.773,00	144.987.496,37	52.923.439,66	4.917.575,00	202.828.511,03
TOTAL	75.135,00	1.016.197.952,29	369.108.200,00	34.917.575,00	1.420.223.727,29

1. EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO

1.1. Razón social y CNAE: Comunidad General de Regantes de los Canales de Urgell, CNAE 3600 (Captación y distribución de agua).

1.2. Información de contacto: Xavier Díaz, direccio@canalsurgell.cat, 607796470.

1.3. Localización, tipo de empresa (Pyme, gran empresa, etc.), número de trabajadores, sector de actividad, antigüedad: Avenida Jaume I, nº 1, 25230 Mollerussa. Corporación de derecho público. 60 trabajadores. Captación y distribución de agua para regantes y abastecimientos de poblaciones, industrias y granjas. 56 años de antigüedad.

1.4. Presentación y descripción de la empresa:

La Comunidad General de Regantes de los Canales de Urgell es una corporación de derecho público cuya finalidad es garantizar el transporte y el suministro de agua, a través de una red de 325 kilómetros de canales, de 70.000 hectáreas de riego y de abastecimiento de municipios, granjas e industrias de un territorio de 90.000 hectáreas y una población de 120.000 habitantes

1.5. Estados financieros de la empresa de los últimos 3 años (cuenta de pérdidas y ganancias y balance).

Se adjunta como anexo I: 3 documentos en formato pdf con el resumen anual del impuesto de sociedades de los ejercicios 2017, 2018 i 2019 (modelo 200).

1.6. Experiencia en proyectos desarrollados anteriormente relacionados con el que se propone:

La Comunidad de Regantes mantiene relación estrecha con el Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació (DARP) de la Generalitat de Catalunya, el cual a través de la empresa pública Infraestructures.Cat ha realizado varios estudios de detalle de varias zonas, con los mismos criterios de máxima eficiencia en el uso del agua y de mínimo gasto energético. Se trata de varias iniciativas de modernización que han ido surgiendo en los últimos años y que se mencionan a continuación:

- Estudio de la primera fase de la Modernización del Riego de la Colectividad núm. 16 de los Canales de Urgell. TM de Bell-lloc d'Urgell, de clave E1-UR-15333, entregado en julio de 2015. De esta zona se ha realizado la obra de modernización y actualmente ya se encuentra en servicio la nueva red.
- Estudio de Modernización de los Sectores 4 y 5 de los Canales de Urgell. TTMM de Agramunt, Barbens, Castellserà, la Fuliola, Ivars de Urgell, Penelles, Puigverd d'Agramunt, Tàrrega y Tornabous, de clave E1-UR-15351, de agosto de 2016.
- Estudio de la Modernización del Sector 15.1. Colectividades 5 y 20 de los Canales de Urgell. TTMM de Linyola, Vallfogona de Balaguer, Penelles, Bellvís y Tèrmens, de clave E1-UR-16227, de enero de 2017.
- Estudio de la modernización del Sector 10 del Canales de Urgell. TTMM de Vilanova de Bellpuig, Miralcamp, Golmés, Mollerussa, Fondarella, Bellpuig, Sidamon y Castellnou de Seana, de clave E1-UR-17257, de diciembre de 2017.

En fecha 16 de mayo de 2019 el Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (DARP) encargó a Infraestructures.cat, como medio propio personificado de la Generalidad de Catalunya y de su sector público, la redacción del "Estudio de la Modernización del Sistema Hidráulico de los Canales de Urgell. Clave: E1-UR-19239 ". Este Estudio, presentado en diciembre de 2019, define y valora las actuaciones necesarias para la modernización del regadío de los Canales de Urgell para poder alcanzar como principales objetivos:

- Mayor sostenibilidad del regadío con una mayor eficiencia en el uso del agua y la utilización de energías renovables.
- Incremento de la rentabilidad de las explotaciones agrarias como aspecto fundamental para el equilibrio territorial.

Con fecha de noviembre de 2020 el DARP, encarga a Infraestructures.cat, la redacción de la memoria ambiental del Estudio de la Modernización del Sistema hidráulico de los Canales de Urgell. El objetivo de la memoria ambiental es definir las características del estudio y sus alternativas y realizar un análisis del medio y de los impactos a los que se encuentra sometido. El contenido mínimo será el siguiente:

- La definición, características y ubicación del proyecto.
- Las principales alternativas que se consideran y un análisis de los potenciales impactos de cada alternativa.
- Un diagnóstico territorial y del medio ambiente afectado por el proyecto.

1.7. Declaración de la situación de la empresa.

La empresa promotora SI NO se encuentra en la actualidad en situación de crisis, bajo un proceso de rescate o sujeta a una orden de recuperación de ayudas ilegales o incompatibles.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Título

MODERNIZACIÓN DE REGADÍO ECOSISTÉMICO, CREACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA VERDE Y RECUPERACIÓN PATRIMONIAL DE LOS CANALES DE URGELL (LLEIDA).

2.2. Tipo de proyecto (ámbito al que se orienta):

Se trata de un proyecto de modernización ecosistémica de los regadíos tradicionales de los Canales de Urgell y creación de una infraestructura verde estratégica con alto valor ecológico, histórico-patrimonial y cultural. El proyecto abarca diferentes ámbitos de actuación atendiendo a su gran dimensión y a un carácter multidisciplinar, constituyendo un proyecto de transformación medioambiental de toda la zona regable (más de 90.000 hectáreas o 900 km²). La conjunción de la transformación agraria y económica del regadío supondrá la aparición de un polo de interés turístico con marcado carácter rural y de sostenibilidad. El desarrollo económico y poblacional del territorio facilitará la aplicación de políticas sociales destinadas a la creación de proyectos de transformación social destinados a materializar políticas de igualdad de oportunidades. Los ámbitos de desarrollo del proyecto son:

- Impulso de la bioeconomía a través del aprovechamiento sostenible de recursos endógenos (agrario y regadío, forestal, hábitats naturales vinculados al regadío y a sus infraestructuras, etc.)
- Desarrollo económico de la sociedad agraria rural a partir del uso de energías sostenibles y asequibles (energía solar y energía hidroeléctrica del propio sistema de regadío).
- Recuperación del patrimonio arquitectónico-industrial y del patrimonio natural (hábitats de la infraestructura verde y su biodiversidad) y la difusión mediante proyectos multidisciplinarios de carácter cultural y medioambiental.

- Potenciación del territorio rural como destino turístico sostenible.
- Proyectos de transformación social del espacio rural potenciando la igualdad y la conciencia socioecológica.
- Impulso de las nuevas tecnologías y su conectividad digital en toda el área rural, a raíz de la tecnificación del regadío.

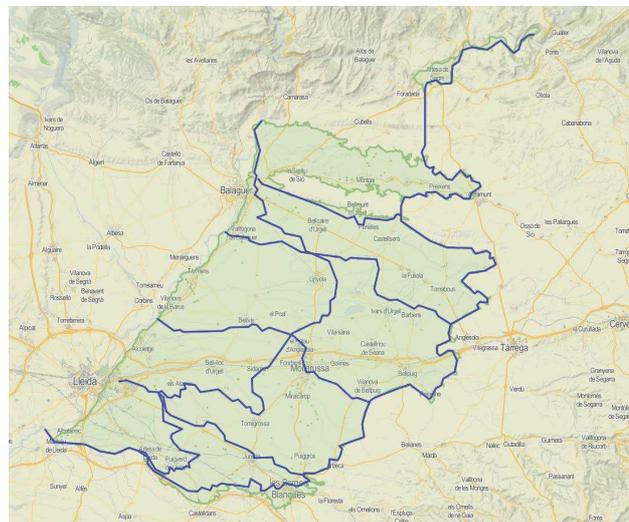
2.3. Objetivos

- Transformación socioeconómica y desarrollo rural del territorio mediante la modernización del regadío tradicional de los Canales de Urgell y la creación de una infraestructura verde y de un regadío ecosistémico estratégico, apoyado en la promoción del patrimonio arquitectónico-industrial y el patrimonio natural.
- Modernización del regadío de los Canales de Urgell, transformando un riego tradicional por inundación a un riego localizado de alta eficiencia y bajo consumo de agua y mejora de los canales con criterio de infraestructura verde.
- Desarrollo e impulso socioeconómico del territorio, fijación de la población en las zonas rurales y reequilibrio territorial fruto del aumento de la rentabilidad de las producciones y la diversificación de la actividad. Mejora del rendimiento de las explotaciones agrarias e incremento de la renta de las explotaciones. Incremento del PIB del territorio.
- Promoción de la implantación y consolidación de la industria agroalimentaria asociada a la producción en proximidad, impulsando la estrategia “del campo a la mesa”. Incremento de la garantía y soberanía alimentaria del país.
- Creación de una infraestructura verde y por ende un territorio verde estratégico, alrededor de las infraestructuras de los Canales de Urgell, su hábitat y ecosistemas asociados.
- Promoción de acciones destinadas a la adaptación y mitigación del cambio climático, especialmente a través de la regulación hídrica y del ahorro y uso eficiente de los recursos agua y energía y la reducción de la contaminación difusa.
- Impulso del uso y aprovechamiento de energías sostenibles a partir de producción solar fotovoltaica y producción hidroeléctrica.
- Dinamizar y potenciar las actividades económicas relacionadas directa e indirectamente con la actividad agraria de los núcleos rurales y comarcas situadas dentro de la zona regable de los Canales de Urgell, así como a las comarcas limítrofes situadas dentro de su área de influencia. Impulso de la bioeconomía a partir de los servicios ecosistémicos endógenos que presta el sistema agrario de la zona regable de los Canales de Urgell.
- Recuperación, restauración, difusión y promoción del patrimonio arquitectónico-industrial y del patrimonio natural asociado a los Canales de Urgell. Potenciación del territorio como turismo rural natural y sostenible.
- Desarrollo de proyectos de transformación social vinculados a la transformación agraria, económica y paisajística resultante y directamente dirigidos a logros en la igualdad de oportunidades en el mundo rural, la igualdad de género generando nuevas oportunidades laborales y sociales.
- La modernización del regadío lleva implícita una tecnificación y el impulso de las nuevas tecnologías y su conectividad digital en toda el área rural.

2.4. Ubicación (detalle con la mayor precisión posible)

El proyecto se desarrolla en la zona regable de los Canales de Urgell y los territorios rurales colindantes situados dentro de su zona de influencia.

La zona de influencia del proyecto se muestra en los planos que se adjuntan a continuación y que reflejan una amplia superficie situada en el medio Segre, en el centro de la provincia de Lleida y delimitada al norte por las poblaciones de Ponts y Artesa de Segre, al este por Agramunt, Tàrraga y Cervera, al sur por Les Borges Blanques y al oeste por Lleida.



2.5. Descripción detallada del proyecto, especialmente en lo referido a su carácter innovador

El proyecto incluye la modernización del regadío tradicional de los Canales de Urgell y la creación de una infraestructura verde y de un regadío ecosistémico estratégico, apoyado en la promoción del patrimonio arquitectónico-industrial y el patrimonio natural, con un marcado carácter multidisciplinar con diversas áreas directamente interrelacionadas y dependientes, y que serán las que después de su implantación en el territorio posibilitaran el cumplimiento de los diferentes objetivos sociales, demográficos, económicos, culturales y ecológicos fijados.

Las áreas a desarrollar en el proyecto son (i) modernización del regadío; (ii) creación de una infraestructura verde y un regadío ecosistémico y (iii) recuperación del patrimonio histórico arquitectónico-industrial de los Canales de Urgell.

La modernización del sistema hidráulico de los Canales de Urgell incluye la construcción de una nueva red de riego a presión de alta eficiencia en el aprovechamiento del agua, con un 70% de la superficie con presión natural y el restante 30% con impulsión a partir de energía sostenible (solar fotovoltaica e hidroeléctrica). Se pretende construir una red de conducciones, estaciones de bombeo y balsas de regulación necesarios para abastecer las más de 75.000 hectáreas de riego que abarca el actual Canal de Urgell, y construir la red de distribución a presión hasta llegar a todas las parcelas.

La creación de la infraestructura verde en toda el área regable de los Canales de Urgell consiste en una red estratégicamente planificada de zonas naturales y seminaturales y otros elementos ambientales, diseñados y gestionados para proporcionar un amplio abanico de servicios ecosistémicos y proteger la biodiversidad en los espacios rurales y agrarios. Esta área incluye la replantación forestal y arbustiva de los corredores lineales que conforman los más de 300 km de canales, la restauración e integración en el sistema de los espacios naturales, protegidos en la Red Natura 2000, con medidas medioambientales y ecológicas para favorecer la biodiversidad existente y promover una conservación y mejora de las condiciones ecológicas del entorno agrícola rural.

Los Canales de Urgell datan de 1862 y llevan tras de sí un legado histórico de gran importancia, tanto a nivel de patrimonio natural como de patrimonio arquitectónico-industrial. El patrimonio natural derivado de los Canales de Urgell nace a partir de la puesta en regadío y se centra en corredores forestales y biológicos, humedales y zonas naturales, caminos del agua, etc. El patrimonio arquitectónico-industrial, asimilable a patrimonio cultural, lo conforman las infraestructuras nacidas con el Canal de Urgell (azudes, casas de compuertas, casillas, módulos de riego y compuertas, túneles y acueductos, saltos de agua, aprovechamientos hidroeléctricos y antiguos molinos de agua, etc.). En esta área se planifica la restauración, recuperación, promoción y difusión de dichos recursos históricos y culturales, poniendo énfasis en las obras de restauración y la creación y señalización de rutas y caminos de interés cultural y natural.

INNOVACIÓN. La modernización ecosistémica del regadío integrada dentro de un conjunto de infraestructura verde y de impulso de la recuperación del patrimonio cultural es un proyecto muy innovador debido básicamente a este carácter casi exclusivo de integrar la transformación del regadío con la transformación del territorio en su globalidad pero desde el punto de vista ecológico y cultural. Se trata de un proyecto de [Desarrollo Rural 360º](#), un proyecto multidisciplinar en el que se crea una alianza entre los sectores agrario, económico, medioambiental, social y cultural para impulsar i gestionar la transformación del modelo económico actual hacia la economía circular verde.

Otro aspecto innovador que debe ser precedente y una muestra de futuro a difundir y promover es el tipo de implantación, siendo un desarrollo [desde abajo hacia arriba](#), es decir, el promotor del proyecto de desarrollo rural no es la administración (como ocurre en todos los otros casos conocidos) sino es el propio regante, el ciudadano rural que conocedor de su situación agraria y de las exigencias y demandas sociales, económicas y culturales de la sociedad actual, acomete el proyecto con todas sus consecuencias. La Comunidad de Regantes, entidad asociativa formada por los agricultores, pone el recurso agua y la producción agraria a disposición de la sociedad para transformar y cambiar en 360º el entorno rural en el que vive. Ya no es solo mejorar la explotación agraria y mejorar el regadío, sino que es proyecto destinado a consolidar y reforzar una estructura de innovación abierta y colaborativa altamente especializada que abarque todo el territorio y que se orienta abiertamente a impulsar y gestionar la transformación del modelo económico actual hacia la economía verde.

La complejidad y el carácter innovador del reto viene dada por el hecho que será necesario impulsar cambios tanto en la dimensión social (valores, actitudes, normas,...) como en la dimensión técnica (infraestructuras, procesos de producción, tecnologías,...), y lo más importante, cambios en las relaciones entre las dos dimensiones, pero esta vez y siendo novedad y precursor, desde un punto de vista ecológico y sostenible con la población y el medio ambiente. En definitiva, supone cambios en los sistemas actuales de producción y consumo del territorio.

2.6. Vínculo del proyecto con la lucha contra la despoblación y el reto demográfico

El aspecto que resultará más beneficiado será el propio territorio, donde la deslocalización de la innovación y desarrollo tiene como objetivo impulsar un reequilibrio territorial, articulando polos de actuación que harán de motor del resto del territorio. Ante el actual contexto territorial y dada su estructura de la población y la actividad económica existente,

el reto de la transformación del modelo económico actual hacia la economía verde soluciona los problemas de despoblamiento rural, falta de capital humano y de relevo generacional.

Estructura territorial y de población del territorio de Ponent

TRAMOS según núm. habitantes	Núm. municipios	% s/total municipios	Núm. habitantes	% s/total habitantes	Superficie (km2)	% s/total superficie
Menos 500	67	45,0%	17.392	4,8%	2.103,99	37,7%
De 501 a 1.000	31	20,7%	23.063	6,4%	1.167,01	20,9%
De 1.001 a 2.000	21	14,1%	29.471	8,1%	740,43	13,3%
De 2.001 a 5.000	18	12,1%	50.768	14,0%	781,34	14,0%
De 5.001 a 10.000	8	5,4%	54.996	15,2%	428,12	7,7%
De 10.001 a 20.000	3	2,0%	48.376	13,4%	152,76	2,7%
Más de 20.000	1	0,7%	137.856	38,1%	212,30	3,8%
TOTAL	149		361.922		5.585,95	

El cuadro anterior ilustra claramente el gran contraste existente en este territorio donde conviven una gran mayoría de municipios muy pequeños con una de mayor (Lleida ciudad). La estructura demográfica de la población está directamente relacionada con la dinámica económica.

2.7. Etapas/fases del proyecto.

- Planificación y definición del modelo de territorio ecosistémico con la modernización del regadío dentro de la infraestructura verde (o más amplia, dentro del territorio verde).
- Estudio, análisis y redacción de los proyectos de (i) modernización de regadío, (ii) transformación y recuperación de la infraestructura verde y (iii) recuperación del patrimonio cultural y natural.
- Ejecución de los proyectos anteriores
- Difusión y promoción del territorio como polo de atracción bioeconómica
- Gestión de los servicios ecosistémicos endógenos
- Dinamización y potenciación de nuevas actividades económicas relacionadas

Dado la gran dimensión geográfica de la zona regable, la ejecución de los proyectos se realizará de forma gradual y sectorizada a lo largo de un período estimado de 7 años y, por lo tanto, los apartados b) a f) irán sucediéndose y entremezclándose en el tiempo y territorio.

2.8. Planificación del proyecto. Fechas de inicio y de fin previsto. Hitos principales.

La planificación del proyecto seguirá las etapas del proyecto detalladas en el punto anterior con fecha de inicio en 2021 y fecha estimada de finalización en 2027. La redacción y ejecución de proyectos se realizará de manera escalonada. Los aspectos restantes se irán sucediendo de forma gradual y adaptada al desarrollo de la ejecución de las transformaciones del regadío y del entorno ecológico.

Porcentaje de desarrollo (%)

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Redacción proyectos	15	30	45	60	75	100	
Modernización	8	30	45	60	70	85	100
Infraestructura verde	10	25	40	55	70	85	100
Patrimonio	19	25	40	55	70	85	100
Promoción bioeconómica		5	15	30	50	75	100
Gestión servicios ecosistémicos		5	15	30	50	75	100
Nuevas actividades		5	15	30	50	75	100

2.9 Principales socios, empresas, entidades o administraciones colaboradoras del proyecto, actuación y participación

Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació (DARP) de la Generalitat de Catalunya, el cual a través de la empresa pública Infraestructures.Cat realiza la redacción del estudio de modernización y de los proyectos ejecutivos de los diferentes sectores de riego.

Foment del Treball y el Institut Agrícola Català de Sant Isidre, como promotores junto a la Comunitat General de Regants dels Canals d'Urgell del "Proyecto de modernización del sistema hidráulico de la zona regables de los canales de Urgell", con la adhesión de las compañías más importantes del sector agroalimentario a nivel de Cataluña, España y Europa: Corporación Alimentaria Guissona SA, Al Dahra Europe SRL, Casa Terradellas, Nufri, Borges International Group SL, Crisol de Frutos Secos, Cooperativa d'Ivars y Vall Companys Grupo.

Adhesión de todos los Ayuntamientos ubicados en el ámbito de las actuaciones propuestas, Diputación de Lleida, IRTA, Universidad de Lleida, colegios profesionales, CaixaBank, Suez, Agència Catalana de l'Aigua, Acatcor, Ferebro, Fenacore, Confederación Hidrográfica del Ebro.

2.10. Spin-off previstos del proyecto. Posibles proyectos derivados.

La consolidación del proyecto de modernización ecosistémica e infraestructura verde del territorio del Canal de Urgell dará un impulso bioeconómico a toda la región, con especial incidencia en aspectos de sostenibilidad medioambiental, producción agroalimentaria, turismo sostenible, transformación social, investigación y ecoinnovación, etc.:

- Desarrollo de nueva industria agroalimentaria, a causa de la mejora productiva y la diversificación de cultivos. Impulso del I+D+i del sector agroalimentario.
- Potenciación de la agricultura de proximidad, con nuevas empresas dedicados a la comercialización “del campo a la mesa”, productos artesanales y etiqueta ECO.
- Impulso al turismo rural sostenible, orientado en nuevos clientes de turismo natural (ornitológico-botánico-biológico).
- Internacionalización. La alineación del modelo económico del territorio con las tendencias internacionales hacia la producción de bienes, servicios y energía respetuosa con el medio ambiente, favorecerá la creación y desarrollo de Pymes en el territorio que accederán a nuevos mercados, de mayor valor añadido.
- Creación de centros de investigación y ecoinnovación (innovación al servicio de la economía verde), mediante modelos de conocimiento abierto, que contribuya a posicionar los grupos de investigación del territorio en el mapa de investigación europea e internacional.
- Impulso de la emprendedoría en servicios a la agricultura, la industria agroalimentaria y el turismo rural ecosostenible.
- Creación de empleo de calidad, vinculado al proceso de especialización territorial y sectorial asociado.
- Proyectos de transformación social, alineados con la igualdad de oportunidades entre los diferentes sectores sociales por razón de origen, género o situación económica.

3. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO

3.1. Presupuesto total estimado del proyecto1. Desglose por partidas generales.

DESGLOSE POR PARTIDAS GENERALES DE LA MODERNIZACIÓN DE LA ZONA REGABLE DE LOS CANALES DE URGELL		
PARTIDAS	PEM (€)	PEC+IVA (€)
RED DE RIEGO	526.808.595,68	758.551.696,92
TUBERÍAS PRIMARIAS	78.539.360,85	113.088.825,69
RED DE DISTRIBUCIÓN	377.051.978,59	542.917.143,97
ESTACIONES DE BOMBEO	64.917.256,24	93.474.357,26
ACOMETIDAS ELÉCTRICAS	6.300.000,00	9.071.370,00
CONEXIONES ENTRE CANALES	23.539.453,85	33.894.459,60
PLACAS FOTOVOLTAICAS	46.410.000,00	66.825.759,00
REGULACIÓN DEL SISTEMA	95.094.129,30	136.926.036,77
BALSAS DE REGULACIÓN-RESERVA	57.024.877,80	82.110.121,54
BALSAS DE REGULACIÓN ELEVADAS	8.596.788,13	12.378.515,23
REGULACIÓN DEL CANAL I REVESTIMIENTO DE 5 KM DE LA 1ª PRAL	29.472.463,37	37.437.400,00
OCUPACIÓN DE TERRENOS	20.000.000,00	20.000.000,00
RIEGO INTERIOR DE PARCELA	256.342.940,50	369.108.200,03

SUBTOTAL MODERNIZACIÓN DE LA ZONA REGABLE	968.195.119,33	1.385.306.152,32
--	-----------------------	-------------------------

DESGLOSE POR PARTIDAS GENERALES INFRAESTRUCTURA VERDE-RECUPERACIÓN PATRIMONIAL DE LOS CANALES DE URGELL		
PARTIDAS	PEM (€)	PEC+IVA (€)
INFRAESTRUCTURA VERDE	6.000.000,00	8.639.400,00
ARBOLADO Y VEGETACIÓN	3.000.000,00	4.319.700,00
INTRODUCCIÓN DE BIODIVERSIDAD	1.500.000,00	2.159.850,00
MEJORA DE LA CONNECTIVIDAD	1.500.000,00	2.159.850,00
RECUPERACIÓN PATRIMONIAL	18.250.000,00	26.278.175,00
RECUPERACIÓN DE EDIFICIOS INTERÉS HISTÓRICO I ARQUITECTÓNICO	12.000.000,00	17.278.800,00
RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE INTERÈS HISTÓRICO	5.000.000,00	7.199.500,00
ADECUACIÓN DE CASILLAS PARA TURISMO SOSTENIBLE Y NATURAL (ornitológico-botánico-biológico)	1.250.000,00	1.799.875,00

SUBTOTAL INFRAESTRUCTURA VERDE-RECUPERACIÓN PATRIMONIAL	24.250.000,00	34.917.575,00
--	----------------------	----------------------

COSTE TOTAL DE LAS ACTUACIONES PROYECTADAS	992.445.119,33	1.420.223.727,32
---	-----------------------	-------------------------

3.2. Ingresos esperados. Plan de negocio.

Las Comunidades de Regantes llamadas “Comunidades de Usuarios” por el TR de la Ley de Aguas, aprobado por el RDLeg. 1/2001, de 20 de julio, se configuran por dicho texto legal en su artº 82.1 como Corporaciones de Derecho Público, adscritas al Organismo de cuenca. Los ingresos son estables en base a derramas anuales, que se liquidan a los diferentes partícipes (regantes, ayuntamientos, industrias y granjas). El presupuesto de ingresos anual es de 8 M€.

3.3. Financiación del proyecto. Fondos propios que aportará el promotor, necesidades de financiación externa.

El proyecto de los Canales de Urgell debe entenderse como un proyecto de país, estratégico e indispensable para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo y la reconstrucción sólida, inclusiva y resiliente en el período post-Covid, de todo el sector agrario y rural de las comarcas de Lleida, planteándose desde una perspectiva revolucionaria en que se conjuga modernización de regadío con ecología y medio ambiente y desarrollo rural. Por tanto, se entiende que el proyecto se financia a partir de fondos públicos atendiendo a su cualidad de interés general y su carácter estratégico e innovador.

El promotor son los regantes y usuarios de la Comunidad General de Regantes de los Canales de Urgell, organizados en Comunidad de Regantes, que aportaran al proyecto los recursos y personal propios necesarios para la gestión y organización empresarial del proyecto. Por otro lado, la Comunidad de Regantes asumirá la gestión, promoción y consolidación del proceso de concentración parcelaria a realizar en simultaneidad con la ejecución de la modernización del regadío y la mejora medioambiental del territorio.

4. IMPACTO Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

4.1. Beneficios esperados por el desarrollo del proyecto en el territorio donde se localiza.

- Producción de cultivos de alto valor, adaptado a la zona y el mercado. Planificación de la tipología de cultivos a producir acorde a las necesidades y los mercados que generan la demanda. Mejora del grado de libertad en las decisiones.
- Uso de las nuevas tecnologías digitales que hacen la agricultura mucho más competitiva y medioambientalmente sostenible. Tecnificación del mundo rural e implantación de nuevas tecnologías y su conectividad digital.
- Ahorro de agua. Reducción de la contaminación difusa.
- Aumento de la productividad y la competitividad. Incremento de la seguridad y soberanía alimentaria del país.
- Impulso y promoción de la industria agroalimentaria y el comercio de proximidad con estrategias del campo a la mesa.
- Reequilibrio territorial, fijación de la población y nuevas generaciones. Transformación de agricultura de subsistencia a agricultura empresarial, competitiva y de alto nivel productivo y cualitativo.
- Creación de un territorio verde ecosistémico estratégico.
- Adaptación y mitigación del cambio climático, especialmente a través de la regulación hídrica y del ahorro y uso eficiente de los recursos agua y energía. Se impulsa el uso y aprovechamiento de energías sostenibles a partir de la producción solar fotovoltaica y la producción hidroeléctrica. Mejora de la fijación de CO2.
- Dinamiza y potencia las actividades económicas del territorio, desde un perfil bioeconómico.
- Recuperación del patrimonio arquitectónico-industrial de los Canales de Urgell y el patrimonio natural de la comarca.
- Potenciación del territorio como área de turismo rural natural y sostenible.
- Mejora social del mundo rural con el desarrollo de proyectos de transformación social destinados a lograr la igualdad de oportunidades en todos los sectores sociales.
- Generar ilusión y orgullo tanto en la agricultura, ganadería, sector agroalimentario, sector turístico y al resto de la sociedad en general.

4.2 Estimación de su impacto sobre el empleo local.

Los principales impactos esperados son de tres tipos: ahorro de recursos, generación de puestos de trabajo directos y generación de actividad económica. El detalle de este impacto en las diferentes zonas de actuación es el siguiente: creación de 11.527 puestos de trabajo (sobre un territorio con una población de unos 110.000 habitantes excluyendo Lleida ciudad) y un impacto económico de 1.759,0 M €. A esta estimación sobre el empleo local debería sumarse el impacto secundario a medio plazo de los efectos del crecimiento debido al efecto imán del concepto ecosostenible y de espacio verde que se pretende alcanzar.

4.3. Justificación acerca de cómo el proyecto contribuye a luchar contra la despoblación y hacer frente al reto demográfico.

La modernización del regadío supone un importante freno a la España vaciada y la despoblación de las zonas rurales y eleva de rango las cuestiones medioambientales. Éste proyecto afecta a más de 120 poblaciones que abastecen los Canales de Urgell distribuidas en 5 comarcas de la provincia de, de las cuales solamente 7 superan los 5.000 habitantes, y con el 80% que no superan los 1.000 habitantes con una tendencia a la reducción y envejecimiento de la población.

Analizando la distribución de la población de estos municipios se observa que, por una parte, el 45% tienen menos de 500 habitantes, ocupando una superficie del 37,7% (2.103,99 Km²) de este ámbito territorial. Es decir, en casi el 40% de la superficie habita el 4,8% de población, repartida en 67 municipios. Por otro lado, el 51,5% del total de esta población, 186.232 habitantes, se encuentran concentrados entre 4 municipios, incluyendo la ciudad de Lleida. Estos datos ponen de relieve que el desequilibrio territorial es una importante debilidad de este territorio.

La estructura demográfica de la población está directamente relacionada con su dinámica demográfica, a la vez, la dinámica demográfica tiene relación directa con la dinámica económica, ya que es la mayor o menor demanda de mano de obra la que hace que la población de una zona crezca con mayor o menor intensidad. La población aumentó coincidiendo con el último ciclo económico de crecimiento y con el boom del sector de la construcción, y descendió en la época de crisis. Más recientemente, a pesar de la recuperación económica el repunte en el crecimiento de la población es poco significativo dado que el actual modelo económico no genera suficientes puestos de trabajo para atraer actividad y trabajadores. Todo ello es fruto de una falta de motivación e ilusión, tanto en los sectores agrícola y ganadero como en el resto de la población que persigue un mayor nivel de ingresos y se desplaza a zonas urbanas. El proyecto generará ilusión y orgullo tanto en la agricultura, ganadería, sector agroalimentario, sector turístico y al resto de la sociedad en general, y será fundamental para fijar la población al territorio y revertir fuga de la población del campo a la ciudad, y por ello incrementar el número de habitantes de dichas poblaciones tanto por el aumento del empleo como de las mejoras ambientales y patrimoniales propuestas.

4.5. Transición ecológica: describir los principales valores aportados por el proyecto a la transición ecológica (transición energética, biodiversidad, agua...)

- Mejora de la eficiencia de riego dando lugar a un ahorro del consumo de agua.
- Reducción de la contaminación difusa en los acuíferos.
- Incremento de los efectos positivos de la agricultura como elemento básico en la fijación de carbono.
- Uso y aprovechamiento de energías sostenibles a partir de producción solar fotovoltaica y producción hidroeléctrica.
- Implantación de criterios de adaptación y mitigación del cambio climático, especialmente a través de la regulación hídrica y del ahorro y uso eficiente de los recursos agua y energía.
- Recuperación y restauración medioambiental del territorio, creando un territorio verde donde los corredores biológicos y la conservación de la biodiversidad tendrán carácter prioritario.

4.6. Beneficios del proyecto a la transformación digital: redes, competencias, proyección, actividad económica, etc.

La modernización del regadío lleva implícita una tecnificación y el impulso de las nuevas tecnologías y su conectividad digital en toda el área rural. El proyecto implica un crecimiento de la actividad económica que, ligado a las necesidades tecnológicas de la ejecución y puesta en marcha del proyecto, dará lugar a una transformación digital del territorio por las propias exigencias intrínsecas de su contenido.

4.7. Impacto de género esperado en el proyecto, si está previsto.

El desarrollo de proyectos de transformación social vinculados a la transformación agraria, económica y paisajística dirige logros en la igualdad de oportunidades en el mundo rural, la igualdad de género generando nuevas oportunidades laborales y sociales, promoviendo el empoderamiento del individuo rural (en este caso, la mujer rural tiene especial relevancia por la necesidad de promover políticas de igualdad eficientes) para conducir al progreso y avance mediante iniciativas colectivas. En definitiva se trata de una transformación social competitiva en la que la sostenibilidad económica, social y medioambiental a través de la propia empresa familiar agraria como agente de cambio, en el que la posición de la mujer logra una democratización socioeconómica.

4.8. Vínculos con otros actores (públicos o privados) y/o proyectos en el ámbito de actuación

EL proyecto implica y beneficia a todo el territorio y por tanto, son actores todas las administraciones y entidades públicas del territorio, así como las empresas, corporaciones, agrupaciones, usuarios y toda la población en general. Si podemos destacar una característica básica del proyecto es su transversalidad.

Entre los actores podemos destacar el Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació (DARP) de la Generalitat de Catalunya, la empresa pública Infraestructures.Cat (redacción del estudio de modernización y de los proyectos), Foment del Treball y el Institut Agrícola Català de Sant Isidre, Diputación de Lleida, ayuntamientos de los municipios, IRTA, Universidad de Lleida, colegios profesionales, Agència Catalana de l'Aigua, Acatcor, Ferebro, Fenacore, Confederación Hidrográfica del Ebro, Corporación Alimentaria Guissona SA, Al Dahra Europe SRL, Casa Terradellas, Nufri, Borges International Group SL, Crisol de Frutos Secos, Cooperativa d'Ivars y Vall Companys Grupo, etc.

4.9. Otros beneficios e impactos del proyecto sobre la economía, el medioambiente y la sociedad.

La mejora del uso del agua agrícola redundará en los ecosistemas naturales a preservar: los bosques, los caudales ecológicos de los ríos, los deltas, los glaciares, los humedales, etc. Asimismo, existe una creciente demanda de origen antropogénico: el agua necesaria para cubrir las necesidades de bebida e higiene, la utilizada para la agricultura y la ganadería, la industria, el urbanismo o por actividades de deporte o de ocio.

En este contexto, la agricultura juega un rol singular como actividad humana destinada a gestionar la producción primaria de activos biológicos, generados a partir de la actividad de fotosíntesis de las plantas. Desde una visión más amplia, hablamos de bioeconomía como el conjunto de las actividades de obtención, producción y transformación de productos de origen biológico. Dentro de este concepto agrupamos el conjunto de demandas dirigidas a la agricultura, la ganadería y la actividad forestal tales como la alimentación humana y animal, la producción de materiales textiles (algodón, esparto, cáñamo, lino, seda,...), curtidos de piel, papel, biomasa agrícola y forestal, agrocarburos, madera y materiales de construcción, biogás, bioplásticos, productos químicos y farmacéuticos, etc. Una multiplicidad de vectores de demanda que en el escenario de la gran transición energética ganan mucha relevancia al convertirse en sustitutos de productos derivados del petróleo.

Amadeu Ros Farré
Presidente de la Comunidad General de Regantes de los Canales de Urgell

Mollerussa, 22 de diciembre de 2020